



ANEXO I

Relación de puestos de trabajo Formación Profesional para el Empleo prioritariamente personas desempleadas con cargo ejercicio 2024

ENTIDAD PROMOTORA: AYUNTAMIENTO DE BURJASSOT

Nº EXPEDIENTE: FCC98/2024/726/46, FCC98/2024/855/46 y FCC98/2024/856/46

DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO: carmengarcia@cemef.com

Plazo presentación de solicitudes del 22/01/2025 al 24/01/2025, inclusive.

PUESTO DE TRABAJO	CONTRATO (DURACIÓN Y JORNADA)	REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS
<p>PROFESOR/A ESPECIALIDAD FMEC0319_2 "SOLDADURA POR ARCO CON ELECTRODO REVESTIDO"</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Duración: del 31/01/25 al 9/07/2025 • Jornada parcial (30 horas semanales) • Horario de tarde 	<p>Titulación prevista en el R.D que regule el correspondiente certificado de profesionalidad:</p> <hr/> <p>Experiencia profesional: Con acreditación: 1 año, o Sin acreditación: 3 años en la ocupación de la especialidad</p> <hr/> <p>Experiencia o competencia docente: Estar en posesión del C. Profesionalidad de formador ocupacional o del C.P. de docencia de la formación profesional para el empleo. Están exentos del requisito del párrafo anterior quien se encuentre en alguno de los supuestos del artículo 13 RD 34/2008, de 18 de enero</p>
<p>PROFESOR/A ESPECIALIDAD TCPF0109 "ARREGLOS Y ADAPTACIONES EN PRENDAS DE TEXTIL Y PIEL"</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Duración del 17/02/25 al 14/07/25 • Jornada parcial (28 horas semanales) • Horario de tarde 	<p>Titulación prevista en el R.D que regule el correspondiente certificado de profesionalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Licenciad@, ingenier@, architect@ o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomad@, ingenier@ técnico o architect@ técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Técnico@ y Técnico@ Superior de la familia profesional de Textil, confección y piel. • Certificados de profesionalidad de nivel 2 y 3 del área de Confección en textil y piel de la familia profesional de Textil, confección y piel.



		<p>Experiencia profesional: Con acreditación: no necesaria, o Sin acreditación: 4 años en la ocupación De conformidad al art 168 y Disposición Adicional 9ª del RD 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la Ordenación del Sistema de Formación Profesional.</p>
		<p>Experiencia o competencia docente: Estar en posesión del C. Profesionalidad de formador ocupacional o del C.P. de docencia de la formación profesional para el empleo. Están exentos del requisito del párrafo anterior quien se encuentre en alguno de los supuestos del artículo 13 RD 34/2008, de 18 de enero</p>
PROFESOR/A COMPLEMENTARIA "FOMENTO Y PROMOCIÓN DEL TRABAJO AUTÓNOMO" e "INSERCIÓN LABORAL, SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y EN LA IGUALDAD DE GÉNERO"	<ul style="list-style-type: none">• Duración del 31/01/25 al 14/07/25• Jornada parcial (10 horas semanales)• Horario de tarde	<p>Titulación prevista en el R.D que regule el correspondiente certificado de profesionalidad.</p>
		<p>Experiencia profesional: Con acreditación: 1 año, o Sin acreditación: 3 años en la ocupación de la especialidad</p>
		<p>Experiencia o competencia docente: Estar en posesión del C. Profesionalidad de formador ocupacional o del C.P. de docencia de la formación profesional para el empleo. Están exentos del requisito del párrafo anterior quien se encuentre en alguno de los supuestos del artículo 13 RD 34/2008, de 18 de enero</p>